

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80

LEGANÉS

RÉGIMEN ECONÓMICO

En los procedimientos que se tramitan en el Servicio de Recaudación Municipal se ha intentado por dos veces la notificación de los actos o trámites que se relacionan en el anexo adjunto sin que hayan podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria. En los términos de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” de 18 de diciembre de 2003), por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan en el referido anexo, a fin de que comparezcan ante el órgano y oficina municipal que a continuación se indica, con objeto de serles entregada la respectiva notificación.

A tal efecto de les señala que deberán comparecer dentro del plazo de los quince días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en las dependencias municipales de Recaudación, plaza Mayor, número 12, de Leganés (Madrid). Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

ANEXO

INTERESADOS EMPLAZADOS CON OBJETO DE SERLES ENTREGADA LA RESPECTIVA NOTIFICACIÓN DE LOS ACTOS O ACTUACIONES QUE SE CITAN

INTERESADO/REPRESENTANTE	N.I.F.	EXPTE/LIQUID.	ACTO
Eva Sánchez Jimeno	76132583F	06/12-098 APL	Notificación concesión fraccionamiento pago
José Antonio Salvador López	8310688Y	299/12-098 APL	Requerimiento de documentación
Cándido Yébenes Caballero	50937480R	159/12-098 APL	Requerimiento de documentación
Verónica Heras García	53421995D	096/12-098 APL	Requerimiento de documentación
Song Beer Restauración S.L.	B85926855	094/12-098 APL	Requerimiento de documentación
M. Pilar Prado Torrijos	50422748D	112/12-098 APL	Notificación concesión fraccionamiento pago
Daisy Antonieta Vega Vega	5951542Q	074/12-098 APL	Notificación concesión fraccionamiento pago
Noelia Cantero Reñones	50208159X	118/12-098 APL	Notificación concesión fraccionamiento pago

Leganés, a 5 de julio de 2012.—El tesorero, Florencio García de Pablo.

(02/5.994/12)